



2760

ORD. EXP. N° \_\_\_\_\_

EXP.: N° 319, VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 4486, de 29 de noviembre de 2011.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 49. Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTA O-516 S: REUNIÓN – PASO HONDO, COM. YUMBEL, CABRERO", REGIÓN DEL BÍO BÍO.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 11 MAYO 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con LUZ HERMINDA MENDOZA LAZCANO, otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco, de fecha 23 de diciembre de 2011, Repertorio N° 12.393-2011, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 261 vta., N° 257, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Yumbel correspondiente al año 2012, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP. Exento N° 4486, de fecha 29 de noviembre de 2011, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$547.685.- a la orden de doña LUZ HERMINDA MENDOZA LAZCANO.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. VIII Región – CONCEPCIÓN.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones  
Fiscalía MOP.

ICB/FSM/enc.

**DISTRIBUCION:**

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 576188 L 1

ELIANA BAEZA HALTENHOFF  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.  
Teléfono: (56-2) 449-4297